

GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2012-2015 ALA 2015-2018
CONSEJO MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
EN SAN PEDRO TLAQUEPAQUE

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 09 de octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el artículo 16 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, artículo 61 fracciones XXI y XXII de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, artículo 25 del Reglamento Interior del Órgano de Control Interno, a efecto de llevar a cabo el acto de Entrega-Recepción del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, se hace presente el L. C. P. Irma Yuridia Santiago Velázquez, por parte del Órgano de Control Interno, así mismo se hace presente la C. Alcmena Penélope Victoria Bravo Lozano, en su calidad de encargada de despacho entrante, quien se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] y en el carácter de encargado de despacho saliente el C. José Guadalupe Oliden Gonzalez, que se identifica con credencial de elector expedida por el Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] ambos presentes físicamente en las instalaciones del Consejo Municipal contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, con domicilio ubicado en calle Rio tinto No. 2594, Col. Rancho Blanco, en San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; por lo que en éste momento el encargado de despacho saliente hace entrega al encargado de despacho entrante de una lista actualizada del personal asignado a su cargo, inventario de los bienes a su cargo, relación de asuntos en trámite, archivos en resguardo, documentos que conciernan al Consejo Municipal Contra las Adicciones y todo aquello que por cualquier concepto corresponda al Patrimonio Municipal, mediante los siguientes (20 veinte) anexos, mas (15) anexos especiales, dando un total de (95 fojas)_____

ANEXO No. ERG-15-18/01 Organigrama Jerárquico (01 foja)_____

ANEXO No. ERG-15-18/02 Plantilla de Personal (01 foja). _____

ANEXO No. ERG-15-18/03 Relación de personal con licencia, comisión, incapacidades u otras incidencias (consta de 01 foja) _____

ANEXOS No. ERG-15-18/04 Relación de personal con vacaciones pendientes de disfrutar, (consta de 01 fojas) _____

ANEXO No. ERG-15-18/05 Relación de Sellos Oficiales (consta de 04 fojas) _____

ANEXO No. ERG-15-18/06 Relación de Formas Valoradas, (consta de 01 foja) _____

ANEXO No. ERG-15-18/07 Relación de Parque Vehicular (consta de 01 foja) _____

ANEXO No. ERG-15-18/08 Inventario General de Bienes Muebles Activo Fijo (consta de 05 fojas). _____

ANEXO No. ERG-15-18/09 Inventario General de Bienes Muebles dados de baja que aún figuran en el inventario general de bienes muebles de Activo Fijo, (01 foja) _____

ANEXO No. ERG-15-18/10 Relación de Bienes Muebles para ser dados de alta en el Inventario General de Bienes de Activo Fijo, consta de (01 foja) (no aplica). _____

ANEXO No. ERG-15-18/11 Inventario de papelería, Material de limpieza, Tóners y Consumibles, (consta de 07 fojas) _____

PASA A LA HOJA DOS

VIENE DE LA HOJA UNO

- ANEXO No. ERG-15-18/12 Relación de Leyes, Reglamentos, Acuerdos de Aplicación Vigentes y Materiales Bibliográficos, (03 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/13 Relación de Bienes Muebles en Comodato y otras Existencias, (07 fojas)
ANEXO No. ERG-15-18/14 Relación de Maquinaria y Equipos de Comunicaciones, (01 foja) (no aplica)
ANEXO No. ERG-15-18/15 Inventario de Material Bibliográfico e Informativo y Obras de Arte, (05 fojas)
ANEXO No. ERG-15-18/16 Relación de Asuntos en Trámite, (03 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/17 Relación de Archivos en Resguardo, (26 fojas)
ANEXO No. ERG-15-18/18 Relación de Archivo Muerto, (03 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/19 Relación de llaves (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/20 Directorio Funcionario Público Saliente (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/37 Estado del Ejercicio Presupuestal (01 foja)
ANEXO No. ERE-15-18/39 Deudores Diversos (04 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/41 Conciliaciones Bancarias (01 foja).
ANEXO No. ERG-15-18/43 Estados Financieros (03 fojas)
ANEXO No. ERG-15-18/44 Documentación comprobatoria entregada a la auditoria superior del estado de Jalisco (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/45 Fondo Revolvente (02 fojas)
ANEXO No. ERG-15-18/51 Relación de fianzas vigentes a favor del Municipio (01 foja).
ANEXO No. ERG-15-18/52 Presupuesto de Ingresos 2015 (01 foja).
ANEXO No. ERG-15-18/53 Cuentas por pagar a proveedores (01 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/56 Cuentas de Cheques (02 fojas).
ANEXO No. ERG-15-18/61 Relación de seguros vigentes a favor del gobierno municipal (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/62 Relación de obligaciones fiscales (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/73 Relación de bienes inmuebles otorgados y recibidos en comodato por el Municipio (01 foja)
ANEXO No. ERG-15-18/84 Sesiones del Consejo (01 foja)

De igual forma para hacer constar la legalidad del acto, se cuenta con la presencia de los testigos, el C. Antonio Jiménez Martínez, mayor de edad, el cual se identifica con credencial del Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] y la C. Jessica Medina Herrera mayor de edad, identificándose con credencial del Instituto Federal Electoral con folio [REDACTED] manifestando tener su domicilio en [REDACTED] ambos aceptando el cargo que se les confiere y protestando su fiel y legal desempeño (dichas identificaciones se anexan en copias simples a la presente acta).

PASA A LA HOJA TRES

VIENE DE LA HOJA DOS

HECHOS:

La presente información, proporcionada por el Encargado de Despacho saliente del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque el C. José Guadalupe Oliden Gonzalez, manifiesta bajo protesta de decir verdad. Que los datos proporcionados son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, se hace el apercibimiento de que, en caso de proporcionar información con alteraciones u omisiones dolosas, se harán acreedores a las penas y sanciones previstas en los artículos 151 y 168 del Código Penal para el Estado de Jalisco, así como el artículo 64 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y ordenamientos que para el caso apliquen.

La Encargada de Despacho entrante del Consejo Municipal Contra las Adicciones en San Pedro Tlaquepaque, la C. Alcmena Penélope Victoria Bravo Lozano, recibe y firma la presente acta con las reservas de ley, de todos los recursos y documentos que se precisan en el contenido de los 20 anexos, más 15 anexos especiales, dando un total de (95 fojas) que conforman la presente acta.

Se establecen los plazos legales contados a partir de la firma de la presente acta de Entrega-Recepción para que se realicen las observaciones y aclaraciones pertinentes.

CIERRE DEL ACTA:

Previa lectura que se dio a la presente acta y no habiendo más asuntos que hacer constar, se da por concluido el acto de Entrega-Recepción, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron al calce y margen de la presente.

RECIBE:

ENTREGA:

C. Alcmena Penélope Victoria Bravo Lozano
Encargada de Despacho Entrante

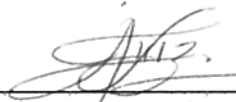
Lic. José Guadalupe Oliden Gonzalez
Encargado de despacho Saliente

C. Alcmena



C. Jessica Medina Herrera

Testigo



C. Antonio Jiménez Martínez

Testigo

Enlace por parte del Órgano de Control Interno



L. C. P. Irma Yuridia Santiago Velázquez

Nota: Las presentes firmas corresponden al acta de Entrega-Recepción del Consejo Municipal Contra las Adiciones en San Pedro Tlaquepaque del Gobierno Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco; de fecha 09 de octubre de 2015.

